

## REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PROTCI)

**DEPENDENCIA / ENTIDAD:** Jefatura en Formación de Salud Sexual.

**TRIMESTRE QUE SE REPORTA:** Segundo trimestre: abril, mayo y junio

**Fecha de elaboración:** viernes, 15 de septiembre de 2023

- a) Resumen cuantitativo del total de las acciones de mejora programadas en el *Programa de Trabajo de Control Interno (PROTCI)*, indicando el total acciones concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan; así como, el total de las que se encuentran en proceso con su porcentaje de avance:

Total de acciones programadas en el PROTCI
09

SITUACIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA					
Trimestre	Total de acciones de mejora programadas en el trimestre	Concluidas (al 100%)	Porcentaje de cumplimiento que representa	Número de acciones en proceso (con avance)	Número de acciones pendientes (sin avance)
Segundo	06	05	83.33%	01	N/A

ACCIONES EN PROCESO (CON AVANCE)		
Número de acciones con avance acumulado menor al 50%	Número de acciones con avance acumulado entre 51% y 80%	Número de acciones con avance acumulado entre 81% y 99%
N/A	01	N/A



LA DE

LISTA DE ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO CON Y SIN AVANCE

No.	Descripción	Porcentaje de avance acumulado alcanzado	Fecha de termino	Resultado Esperado
01	Establecer en el Manual de Organización un cuadro de sucesión para el remplazo del personal.	70%	30/09/2023	100%

b) En su caso, describir las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso o sin avance, según sea el caso:

No se ha concluido con la elaboración del Cuadro de Sucesión ya que aun se esta analizando los perfiles del personal del Área.

c) Conclusión general respecto a las acciones a tomar para cumplir con los objetivos, con relación a la problemática descrita en el inciso b), para alcanzar los resultados.

Una vez que se tengan designados los perfiles del personal se procederá con la elaboración del cuadro de sucesión y se incorporara al Manual de Organización para mandarlo a la coordinación general de administración e innovación gubernamental para su aprobación.

Observaciones:

Se informa que, en los meses de abril, mayo y junio de 2023, esta Dependencia realizó las actividades siguientes:

- Se trabajo en la incorporación de las líneas de comunicación autorizadas para informar al Manual de Organización de la Dependencia;
- Se dio a conocer el contenido del Manual de Procedimientos a la totalidad del personal de la Dependencia, a través de una reunión interna, de **20 de Junio del 2023** y se tiene evidencia documental minuta de la reunión y fotografías;
- Se trabajó en la elaboración del Programa de Inducción para el personal de nuevo ingreso, el cual se le dio a conocer a la totalidad del personal a través de una reunión interna, de **15 de Mayo 2023**, de la cual se tiene evidencia como minuta de la reunión y fotografías;
- Se continuo con la colocación de las caratulas de identificación a los expedientes de la Dependencia de conformidad con el cuadro de sucesión del municipio; se llevaron a cabo un total de 03 reuniones mensuales,
- **03, 17 y 24 abril 2023**
- **08, 22 y 29 mayo del 2023**
- **05, 12 y 26 de Junio 2023**

con la finalidad de analizar los avances a los objetivos establecidos en la MIR, de dichas reuniones se cuenta con minutas.

ELABORÓ y APROBÓ  
ENLACE DE CONTROL INTERNO

Gloria Leticia Cruz Salazar,

Jefa Formación en Salud Sexual



JEFATURA DE FORMACIÓN  
EN SALUD SEXUAL

